

12

Yo Sr. D. Juan de Velasco. Ca. de Pnd de Q. del  
Antecesor de este Sr. D. Juan de su contenido digo, se le  
permite en esta Iglesia en banco con su Vergallo de  
Vera y media de largo, sin brazaletes, lincos, ni letreos.  
Las dos sepulturas aximadas al banco, y una de  
cima de Vera en quadro, que no levante del suelo  
mas que de tres, a quatro dedos, y dos lapidas  
iguales con el suelo, sin letreos, ni otra adorno  
que es lo q. Pnd pide y puede desear, y lo que  
lo puedo admitir a tendiendo por bien ser  
chor de la Iglesia a Pnd aq. Sr. D. Juan de Velasco.  
Yo Sr. D. Juan de Velasco. Como deseo hacer  
Yo Sr. D. Juan de Velasco. Como deseo hacer  
Yo Sr. D. Juan de Velasco. Como deseo hacer

Yo Sr. D. Juan de Velasco  
Su aq. Sr. D. Juan de Velasco  
Mano de Sr. D. Juan de Velasco

Yo Sr. D. Juan de Velasco  
Yo Sr. D. Juan de Velasco  
Yo Sr. D. Juan de Velasco